

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO.**

1.- ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para proceder a la escolarización de la menor N.S., en Melilla, acordada por Comité de los Derechos del Niño, en la comunicación 111/2020 de fecha 10 de febrero, y de conformidad con el artículo 6 del Protocolo facultativo y el artículo 7 del reglamento y con el fin de prevenir daños irreparables a los derechos de la menor?

2.- ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para solucionar la escolarización del resto de menores, que viven en Melilla, independientemente de su situación administrativa?

3.- ¿Conoce el Gobierno el número de menores que reside en Melilla y que no está escolarizado?

4.- ¿Tiene el Gobierno cauces de dialogo con organizaciones como Caritas o Prodein que dan apoyo a los menores no escolarizados en Melilla?

5.- ¿Contempla el Gobierno tomar alguna medida relativa al empadronamiento de los menores, independientemente de su situación administrativa, previa constatación de que residen en Melilla, (informe de la policía local, servicios sociales etc.) ?

Congreso de los Diputados, 21 de febrero de 2020

Jon Iñarritu Garcia

